

FECHA: 26/03/2019

EXPEDIENTE Nº: 10388/2018

ID TÍTULO: 4316984

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE  
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales por la Universidad Politécnica de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Politécnica de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Politécnica de Madrid
Centro/s	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía</li><li>• Geodesia y Cartografía</li></ul>
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta INFORME FAVORABLE.

#### RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

#### CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Se especifica que los complementos formativos “podrán aplicarse”. Sin embargo esto no implica obligación, sino posibilidad. Es necesario modificar dicho verbo.

Madrid, a 26/03/2019:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad